EXPTE-UNC:0054269/2019

CÓRDOBA, 11 NOV 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Sr. Carlos Ramón MOLINA presenta su renuncia al cargo Nodocente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por el agente Sr. Carlos Ramón MOLINA;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2019, la renuncia presentada por el Sr. Carlos Ramón MOLINA (Leg. 20545), en un cargo Nodocente, Categoría 4 (Cod. 366/4) – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, al Área Servicios Generales, a la Secretaría Técnica, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 2355

Mbl/

AVISADO

AREA OPERATIVA